



Valladolid 23 de marzo de 2004

Ante la convocatoria de la Orden de Rebaremación y tras la reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Interinos, FETE - UGT rechaza la sumisión de la mayoría de los sindicatos docentes ante la Administración y reclama una vez más:

- *Actualización del Acuerdo de Interinidades.*
- *Solución a problemas ya históricos – fechas de contratación-*
- *Reducción del número de vacantes a tiempo parcial.*
- *Prontitud y claridad en la fijación de vacantes y perfiles.*
- *Comisiones de Valoración de méritos con criterios uniformes.*
- *Rápida resolución de reclamaciones.*
- *Cobertura de las sustituciones de manera inmediata.*
- *Rapidez en la información de los diferentes procesos.*

### ¿: CUESTIONES QUE ASUME LA ADMINISTRACIÓN?:

- Vuelve a aceptar de palabra que las fechas de contrato sean el 1 y 15 de septiembre para E. Primaria y cuerpos de E. Secundaria respectivamente, pero la respuesta definitiva se aplaza para la próxima reunión.
- Que el rechazo de una plaza de no obligada aceptación no implique no volver a ser llamado para otras similares.
- Solucionar los problemas actuales para solicitar reducción de jornada en el primer trimestre del curso
- Que los contratos coincidan efectivamente con el número de horas ofertadas.
- Soluciones al problema de la baremación de la oposición en otros centros de titularidad pública

### ¿: CUESTIONES QUE SIGUE RECHAZANDO LA ADMINISTRACIÓN?:

- **Modificar el Acuerdo pese a las sentencias judiciales ganadas desde UGT.**
- **El derecho al cobro del verano con 5'5 meses trabajados, tal como se recoge en el Acuerdo de Interinos y aunque se rechace una plaza.**
- **La posibilidad de excedencia para interinos/as.**
- **Reducir el número de vacantes parciales.**
- **Posibilidad del cobro de trienios para interinos/as.**

**Tu participación, nuestra fuerza**

S  
O  
S  
I  
N  
T  
E  
R  
I  
N  
O  
S